



LABORATORIO DE ENSAYO FÍSICO-QUÍMICOS
RECONOCIDO POR EL IOI PARA EL PERÍODO
1 de DICIEMBRE de 2021 al 30 de NOVIEMBRE de 2022



Los ensayos marcados con (*) no están amparados por la acreditación de ENAC. Las actividades marcadas con (#) no están amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

VIRGEN DEL CARMEN-COVICAR S.COOP DE CLM
CTRA. TIRTEAFUERA, 8
13580 ALMODÓVAR DEL CAMPO
CIUDAD REAL

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 21130172700 / M5/E

Ref. Laboratorio: 1/4.304

Fecha de Recepción: 28/11/2022

Fecha Fin Análisis: 29/11/2022

Fecha de Emisión: 30/11/2022

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

DATOS APORTADOS POR EL CLIENTE (2)

Ref. Muestra: LOTE 423-CORNICABRA. DEPÓSITO 15 58TM. DEPÓSITO 16 30TM

Envase: BOTE PET OPACO 1 l TAPÓN PRECINTO NEGRO

Cantidad: 1 l

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

<u>Determinación</u>	<u>Resultado</u>	<u>Unidad</u>	<u>Límites</u>	<u>Procedimiento</u>
Grado de acidez				
Acidez	0.16	% (ac.oleic.)	≤ 0.8 (Nota 1)	PNT 1.08
Índice de Peróxidos				
Índice de peróxidos	3.0	meq O2/kg	≤ 20 (Nota 1)	PNT 1.09
Prueba espectrofotométrica				
K 270	0.14	-	≤ 0.22 (Nota 1)	PNT 1.10
K 232	1.59	-	≤ 2.50 (Nota 1)	PNT 1.10
ΔK	0.005	-	≤ 0.01 (Nota 1)	PNT 1.10
Humedad				
Humedad y materias volátiles	0.20	%	≤ 0.2 (Nota 2)	PNT 1.11
Impurezas Insolubles				
Impurezas (Éter de petróleo)	<0.05	%	≤ 0.10 (Nota 2)	PNT 1.12
Ésteres etílicos				
Ésteres etílicos	<10	mg/kg	Max 35 (Nota 1)	PNT 1.20
Contenido de ceras				
C40 + C42 + C44 + C46	72	mg/kg	No aplica (Nota 1)	PNT 1.20
C42 + C44 + C46	23	mg/kg	≤ 150 (Nota 1)	PNT 1.20
Esteroles totales y composición				
Contenido total de esteroles	1347	mg/kg	≥ 1000 (Nota 1)	PNT 1.29
Colesterol	<0.1	%	≤ 0.5 (Nota 1)	PNT 1.29
Brasicasterol	<0.1	%	≤ 0.1 (Nota 1)	PNT 1.29
Campesterol	3.6	%	≤ 4.0 (Nota 1)	PNT 1.29
Estigmasterol	0.7	%	< Camp (Nota 1)	PNT 1.29
β-sitosterol (aparente)	94.6	%	≥ 93.0 (Nota 1)	PNT 1.29
Δ-7-Estigmasterol	0.3	%	≤ 0.5 (Nota 1)	PNT 1.29
Eritrodiol + Uvaol				
Eritrodiol + Uvaol	3.0	%	≤ 4.5 (Nota 1)	PNT 1.29

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y pesca N° A-052-AU.

La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio.

Las incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatllo.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatllo.com.

Los ensayos marcados con (*) no están amparados por la acreditación de ENAC. Las actividades marcadas con (#) no están amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

VIRGEN DEL CARMEN-COVICAR S.COOP DE CLM
CTRA. TIRTEAFUERA, 8
13580 ALMODÓVAR DEL CAMPO
CIUDAD REAL

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 21207175502 / M3/E

Ref. Laboratorio: 1/4.304

Fecha de Recepción: 28/11/2022

Fecha Fin Análisis: 07/12/2022

Fecha de Emisión: 07/12/2022

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

DATOS APORTADOS POR EL CLIENTE (2)

Ref. Muestra: LOTE 423-CORNICABRA. DEPÓSITO 15 58TM. DEPÓSITO 16 30TM

Envase: BOTE PET OPACO 1 l TAPÓN PRECINTO NEGRO

Cantidad: 1 l

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

DETERMINACIÓN	RESULTADO	PROCEDIMIENTO
Valoración organoléptica		
Mediana Frutado	4.2	Reglamento Delegado (UE) 2022/2104
Mediana Defecto	0.0	Reglamento Delegado (UE) 2022/2104
Clasificación sensorial	VIRGEN EXTRA	Reglamento Delegado (UE) 2022/2104

Vº Bº Jefe de Panel

Ana M.ª Camacho
Jefe de Panel

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y pesca N° A-052-AU.

La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio. Las incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatello.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatello.com.

